

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En el sector pesquero internacional diversos organismos cuestionan la utilización de subvenciones y algunos como Argentina plantean negociaciones para eliminar ayudas que consideran perjudiciales para la pesca.

La Cooperativa de armadores de pesca de Vigo ARVI consideran que los subsidios deben continuar con un objetivo de sostenibilidad ambiental, económica y social.

- ¿Qué valoración tiene de este debate la Secretaría General de Pesca?

- ¿Qué tipo de subsidios considera convenientes y con qué finalidad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES-37 /mgl.

C.DIP 7871 08/11/2016 13:32